JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN MARTIN
BOSCONIA-CESAR
PJ: 5680 del 5 de diciembre de 1989; NIT: 901418532_2

ACTA No. 001 de 2022

MUNICIPIO: Bosconia, Departamento de Cesar, República de Colombia

PERSONERÍA JURÍDICA N°: PERSONERÍA JURÍDICA N° 5680 de 05 de diciembre de 1989.

OTORGADA POR: ministerio de gobierno nacional

FECHA DE LA REUNIÓN: 21 de agosto de 2022

LUGAR: Bosconia - Cesar

HORA: 9:00 A.M.

DIRECCIÓN: parque san Martín

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Reunir extraordinariamente la directiva de la junta de accion comunal del Barrio san martin, **para darle cumplimiento a los requerimientos exigidos en la convocatoria 1150-01-2022 de fortalecimiento comunal liderada por la gobernación del cesar** y refrendar en la misma Asamblea, la aprobación del acta de asamblea No.002 de 2022 del 07 de agosto de 2022, validando el quorum requerido para la participacion en este proceso, teniendo en cuenta para ello el contenido en la ley 2166 del 18 de diciembre de 2021.

"Poner a consideración y aprobar, por parte de los directivos de la junta el acta aprobada el dia 07 por parte de la asamblea general.

El motivo de la autorización de la cuantía al presidente o representante legal de la JAC es para la gestión, contratación y ejecución del proyecto denominado **EL PROYECTO MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN MARTÍN EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR** , de acuerdo la cuantía estipulada en la convocatoria 1150-01-2022 de la gobernación del cesar

Barrio san martin; celular: 301 4098500
EMAIL: jacsanmartin129@gmail.com; ervingdurangocotes@gmail.com

Escaneado con CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN MARTIN
BOSCONIA-CESAR
PJ: 5680 del 5 de diciembre de 1989; NIT: 901418532_2
ORDEN DEL DIA

Oración al Creador.
Llamado a lista y verificación del quórum.
Lectura, discusión, refrendación y aprobación para la gestión, contratación y ejecución del proyecto denominado **EL PROYECTO MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN MARTÍN EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA CESAR** , de acuerdo la cuantia estipulada en la convocatoria 1150-01-2022 de la gobernación del cesar.
Proposiciones y varios
Clausura

DESARROLLO DE LA REUNION

1. La oración se ofreció un voluntario de los asistentes

2. El secretario (a) llamó a lista a los directivos **legalmente inscritos activos en el auto de reconocimiento.** Por consiguiente, se Certificó la presencia de los 4 directivos, en ese sentido se valida el quórum.

3. el señor presidente **ERVIG DURANGO**, se dirige a los presentes para darles a conocer la necesidad de aprobar la cuantía para poder participar en la convocatoria 1150-01-2022 de la gobernación del cesar, resaltando que, aunque la asamblea aprobó el dia 07 de agosto de 2022 la participacion del proyecto denominado **EL PROYECTO MANTENIMIENTO DEL PARQUE SAN MARTÍN EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA** CESAR es menester que se refrende la cuantía por la cual puedo contratar.

con el fin de escuchar sugerencias el señor presidente abre el debate.

Se dio un tiempo prudencial en el que se canalizaron las inquietudes y dudas de los directivos presentes con respecto a los requisitos exigidos por la gobernación del cesar consecuencia el presidente solicita a los directivos autorización para adelantar los trámites relacionados con la convocatoria No. JAC 1150-01-2022 contratar por el monto que determine, se somete a los directivos y fue **APROBADOS POR UNANIMIDAD**.

Barrio san martin; celular: 301 4098500
EMAIL: jacsanmartin129@gmail.com; ervingdurangocotes@gmail.com

Escaneado con CamScanner

JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN MARTIN
BOSCONIA-CESAR
PJ: 5680 del 5 de diciembre de 1989; NIT: 901418532_2

4. Habiendo sido convocada esta junta directiva con el único objetivo de refrendar y aprobar las facultades al señor presidente (representante legal) para adelantar los trámites relacionados con la convocatoria No. JAC 1150-01-2022 ante la gobernación del cesar.

Siendo las 11:45 A.M. del día 21 de agosto del presente año 2022, el señor presidente, dio por terminada la reunión de junta directiva.

Para constancia firman,

ERVING DURANGO COTES
CC: 1.062.397.402
Presidente JAC SAN MARTIN

LINA MARCELA ORTIZ PAYARES
CC: 1.063.962.747
Secretaria

JUAN MANUEL RODRIGUEZ
C: C: 19.706.776
Vicepresidente

JOSE MARIA CERVANTES MARIN
CC: 1.063.955.192
Tesorero

Barrio san martin; celular: 301 4098500
EMAIL: jacsanmartin129@gmail.com; ervingdurangocotes@gmail.com

Escaneado con CamScanner